



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-TA-24-003**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-03-2024 a las 14:56 horas.



**Servicio de dirección de obras, supervisión de trabajos y prevención de riesgos laborales para la descatalogación del área PIMIC-Oeste del CIEMAT**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 730.176,86 EUR.

→ Importe 434.629,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 359.198,24 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid CIEMAT Sin especificar

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=4ubtmxlq%2ByCopEMYCmrBMW%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4ubtmxlq%2ByCopEMYCmrBMW%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NbmgnlSHKjoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7

→

### Contacto

→ Teléfono 915668189

→

(28043) Madrid España  
→ ES300

Fax 915668169  
→ Correo Electrónico  
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.  
(ENRESA)

### Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

## Recepción de Ofertas

→ Enresa  
→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

### Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Empresa Nacional De Residuos Radiactivos S.A. S.M.E.  
→ Correo Electrónico  
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/04/2024 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### CO-TA-24-003: Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 25/04/2024 a las 10:00 horas  
→ Sobre de ofertas económicas

### Lugar

→ Enresa  
→ Subentidad Nacional Madrid  
→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/03/2024

## Objeto del Contrato: Servicio de dirección de obras, supervisión de trabajos y prevención de riesgos laborales para la descatalogación del área PIMIC-Oeste del CIEMAT

### → Descripción del procedimiento

Prestación del servicio de dirección de obras, supervisión de trabajos y prevención de riesgos laborales para la descatalogación del área PIMIC-Oeste del CIEMAT, que consiste en efectuar principalmente las siguientes actividades: ·Dirección del desarrollo de las obras en los aspectos técnicos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con los proyectos que la definen y demás autorizaciones preceptivas y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto. ·Supervisión de los diferentes trabajos a realizar, especialmente la ejecución de obras en el emplazamiento, así como la planificación y seguimiento de todos los trabajos. ·Prevención de Riesgos Laborales para la vigilancia, seguimiento y seguridad de las obras, y evaluaciones de riesgos de todos los trabajos.

→ Valor estimado del contrato 730.176,86 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 434.629,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 359.198,24 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

### → Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ CIEMAT

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ Avda. Complutense, 40

→ (28040) Sin especificar España

→ ES300

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Lote 1: Servicio de dirección de obras

→ Descripción del lote Servicio de dirección de obras

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ CIEMAT

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Valor estimado del contrato 114.858,71 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 62.362,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 51.539,17 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71300000 - Servicios de ingeniería.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Lote 1 Criterios técnicos objetivos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 51

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 51

→ Lote 1 Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 49

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

## Lote 2: Servicios de supervisión de obras

→ Descripción del lote Servicios de supervisión de obras

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ CIEMAT

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Valor estimado del contrato 328.098,57 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 198.499,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 164.049,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Lote 2 Criterios técnicos objetivos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 51

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 51

→ Lote 2 Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 49

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 49

### Lote 3: Servicios de salud y seguridad

- Descripción del lote Servicios de salud y seguridad
- Lugar de ejecución
- País España
- CIEMAT
- Subentidad Nacional Madrid
- Código de Subentidad Territorial ES300
- Valor estimado del contrato 287.219,58 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 173.767,85 EUR.
- Importe (sin impuestos) 143.609,79 EUR.
- Clasificación CPV
- 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 3 Criterios técnicos objetivos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 51
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 51
- Lote 3 Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 49
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 49

### Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- 0
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

- **Enresa**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.enresa.es>

## Dirección Postal

- C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
- (28043) Madrid España
- ES300

## Presentación de recursos

### → Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

## Dirección Postal

- General Perón 38, Madrid
- (28020) Madrid España
- ES300

- Se aceptará factura electrónica

## Requisitos de participación de los licitadores

### Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdo con los acreedores - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación en una organización criminal - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Las actividades comerciales están suspendidas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Insolvencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Corrupción - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Bienes administrados por un liquidador - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de

contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de tasas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Fraude - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Quiebra - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No